



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00543760- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en el orden 6 eleva la renuncia definitiva presentada por la Sra. Cecilia Inés DELL'ARINGA (legajo 36741 - DNI 18.126.936);

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal en el orden 10, por la Dirección General de Sumarios en el orden 12, y por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 17.

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la Sra. Cecilia Inés DELL'ARINGA (legajo 36741 - DNI 18.126.936), en el cargo interino de 7.33 (siete con treinta y tres) Horas Reloj de Jefe de Coordinación - Director de Departamento (código 320) a partir del 01-10-2025.

ARTÍCULO 2°.- La Sra. Cecilia Inés DELL'ARINGA, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase al H. Consejo Superior a sus efectos

